



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

ACUERDO DE CONCEJO N° 57 - 2017/MDV-CDV

Ventanilla, 24 de agosto de 2017

EL CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE VENTANILLA

VISTO:

En Sesión Ordinaria del Concejo Municipal Distrital, de 24 de agosto de 2017; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Informe N° 82-2017/MDV-GI, la Gerencia de Infraestructura, solicita a la Gerencia Municipal se debata ante el Concejo Municipal la modificación del Plan Anual de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Ventanilla 2017, para la ejecución de cuatro obras y la elaboración de cinco estudios de preinversión a nivel de ficha técnica de acuerdo al anexo que presenta la mencionada Gerencia;

Que, mediante el Memorándum N° 307-2017/MDV-GPLP, de 23 de agosto de 2017, la Gerencia de Planificación Local y Presupuesto remite el Informe N° 059-2017/MDV-GPLP-OPI, mediante la cual el Equipo de Programación de Inversiones dependiente de la Gerencia de Planificación Local y Presupuesto emite opinión técnica favorable a la propuesta presentada por la Gerencia de Infraestructura;

Que, asimismo, debe precisarse que la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto establece en su artículo 40° numeral 40.1 que "Son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal;

Que, el artículo 9° inciso 2) de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que el Concejo Municipal tiene como una de sus facultades: Aprobar, monitorear y controlar el plan de desarrollo institucional y el programa de inversiones, teniendo en cuenta los Planes de Desarrollo Municipal Concertados y sus Presupuestos Participativos;

Estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley No. 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo Municipal con el **VOTO POR UNANIMIDAD**, y con la dispensa de la lectura y aprobación del Acta;

ACUERDA:

Artículo 1.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Inversiones 2017 para la ejecución de cuatro obras y la elaboración de cinco fichas técnicas de acuerdo al anexo que forma parte del presente Acuerdo de Concejo.

Artículo 2.- Encargar a la Gerencia de Infraestructura, el cumplimiento del presente Acuerdo, así como la toma de acciones correspondientes con arreglo a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Omar Alfredo Mateo Arce
ALCALDE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
GERENCIA LOCAL Y PRESUPUESTO MUNICIPAL
GERENTE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Gerencia Legal y Secretaría Municipal

ACUERDO DE CONCEJO N° 57-2017 /MDV-CDV

Modificación del Plan Anual de Inversiones 2017

N°	CODIGO DE INVERSIÓN	ZONA	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO	HABILITACIÓN	ANULACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	DETALLE
	HABILITACIÓN PRESUPUESTAL							
1	SIN CÓDIGO	ZONA SUR	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD EN EL A.H. 8 DE MARZO, ZONA SUR, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO		10,000.00		10,000.00	IMPORTE REQUERIDO PARA ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA
2	SIN CÓDIGO	ZONA OESTE-PILOTO	CREACION DE SERVICIO RECREATIVO SECTOR C GRUPO RESIDENCIAL C3 DEL P.P.N.P, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO		10,000.00		10,000.00	IMPORTE REQUERIDO PARA ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA
3	SIN CÓDIGO	ZONA OESTE-PILOTO	CREACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN EL SECTOR D GRUPO RESIDENCIAL D1 DEL P.P.N.P, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO		10,000.00		10,000.00	IMPORTE REQUERIDO PARA ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA
4	SIN CÓDIGO	ZONA OESTE-PILOTO	CREACION DE SERVICIO RECREATIVO SECTOR E GRUPO RESIDENCIAL E1 DEL P.P.N.P, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO		11,000.00		11,000.00	IMPORTE REQUERIDO PARA ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

Gerencia Legal y Secretaría Municipal

5	SIN CÓDIGO	ZONA OESTE- PILOTO	CREACION DE LA PLAZA DE ARMAS EN EL SECTOR B GRUPO RESIDENCIAL B1, P.P.N.P DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	30,000.00	30,000.00	IMPORTE REQUERIDO PARA ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA
6	2247618	ZONA OESTE- FORMALI ZADO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO EN LA MZ. A3 LOTE 1 DE LA AGRUPACION DE FAMILIAS 7 DE JUNIO Y CONFRATERNIDAD SECTOR I GRUPO RESIDENCIAL ENMANUEL, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	470,000.00	470,000.00	IMPORTE REQUERIDO PARA EJECUCIÓN DE LA I ETAPA DEL PROYECTO VIABLE (I ETAPA)
7	2380318	ZONA CENTRO	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION ANTE DESLIZAMIENTOS EN LAS CALLES E, ENTRE LAS CALLES K Y J EN EL A. H. PROGRAMA MUNICIPAL DE TIERRA SERVICIO N°- 02 1° DE MAYO - VILLAMOTO, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO.	387,588.00	387,588.00	IMPORTE PARA EJECUCION DE OBRA SEGÚN ESTUDIO VIABLE
8	2380307	ZONA CENTRO	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION ANTE DESLIZAMIENTOS EN EL A.H. 6 DE AGOSTO, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	492,746.00	492,746.00	IMPORTE PARA EJECUCION DE OBRA SEGÚN ESTUDIO VIABLE
9	2380162	ZONA CENTRO	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LAS CALLES LOS EUCALIPTOS Y LAS DALIAS - ZONA CENTRO, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	2,465,891.00	2,465,891.00	IMPORTE PARA EJECUCION DE OBRA SEGÚN ESTUDIO VIABLE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Gerencia Legal y Secretaría Municipal

N°	CODIGO DE INVERSION	ZONA	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO	HABILITACIÓN	ANULACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	DETALLE
ANULACIÓN PRESUPUESTAL								
1	SIN CÓDIGO	PROY. GENERIC O 2011477	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS	1,613,446.00		1,613,446.00	-	PROYECTO GENERICO DESTINADO PARA FINANCIERA RECURSOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA
2	SIN CÓDIGO	PROY. GENERIC O 2006831	CONSTRUCCION DE PARQUES	3,751,970.00		2,273,779.00	1,478,191.00	PROYECTO GENERICO DESTINADO PARA FINANCIERA RECURSOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA
			TOTAL	5,365,416.00	3,887,225.00	3,887,225.00	5,365,416.00	